



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

SUBDIRECCIÓN
GENERAL DE
POLÍTICAS VIALES.

Dentro de la Estrategia de la Seguridad Vial 2011/2020, existe el compromiso de dirigir acciones hacia una movilidad sostenible, universal, saludable y segura. Por todo ello, la Dirección General de Tráfico, consciente de este compromiso y dentro de sus cometidos de “velar por la seguridad vial de todos los usuarios de las vías” hace uso de diferentes estrategias y herramientas entre las cuales se encuentra la Educación vial para una movilidad segura, intentando llegar con ella a todos los colectivos y en todas las etapas del proceso evolutivo de la persona.

El Programa europeo “STARS” (Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools), promociona los desplazamientos activos y sostenibles de los alumnos y profesores desde la acción compartida, desarrollando una novedosa metodología basada en:

- Campañas de fomento de la movilidad sostenible que los propios alumnos elaboran.
- Acreditación de los colegios en función de los resultados obtenidos mediante auditoria y comprobación por parte de los recursos humanos que la Dirección General de Tráfico ofrece.
- Acreditación a los niños en base a las capacidades, habilidades y uso correcto de la bicicleta en el proceso de aplicación del proyecto.

Fruto de los resultados del Proyecto que a nivel europeo se han ido obteniendo, la Dirección General de Tráfico, interesada en extender la experiencia a nivel nacional, ofrece la posibilidad a municipios, localidades y provincias de aplicar durante el curso escolar 2016/17 el proyecto de manera experimental.

Para ello precisa contar con el compromiso del Ayuntamiento el cual, mediante la firma de esta carta, se compromete a:

- Dar difusión al proyecto mediante campañas y acciones que den visibilidad a las actividades de promoción de los desplazamientos activos (a pie y en bici) que realicen los centros escolares STARS de primaria y secundaria.
- Promover los cambios pertinentes y necesarios en la localidad o municipio a fin de hacer un entorno más seguro, accesible y amable para todos los usuarios de las vías.
- Sensibilizar y concienciar a la población en el uso de las vías desde la visión de desplazamientos activos.

La Dirección General de Tráfico se compromete a liderar este proyecto que en este curso da comienzo de manera experimental, ofreciendo:

- El apoyo y colaboración desde las diferentes Jefaturas de Tráfico implicadas a través de los coordinadores de educación vial, que deberán tener una relación directa con todos los representantes implicados que configuran el proyecto: equipo técnico municipal de apoyo, asesores STARS, profesores que asumen desde el centro escolar la coordinación del proyecto y otras partes implicadas según lo especificado en la guía.
- El asesoramiento a profesores en el desarrollo del Proyecto
- La aportación de recursos didácticos en materia de educación vial
- Espacio “STARS España”, en la web de la DGT, mediante el cual los centros inscritos accederán a la auditoría de sus actividad y al consiguiente nivel de acreditación (bronce , plata u oro)

Por todo lo anteriormente expuesto

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Firma esta carta, con el compromiso de promover y desarrollar aquellas acciones ligadas al Proyecto STARS y su metodología, adaptándola a los recursos y medios existentes en el municipio con el fin de que todo ello redunde en una movilidad segura y sostenible haciendo un entorno más amable y accesible para todos los usuarios.

En Zaragoza a 8 de Marzo de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Pedro Santistevé Roche

